Año 4º Serie 2a

Quito, (Ecuador), Jueves 29 de Diciembre de 1904

Núm. 831

Oran hatel de Francia

Está situado en la hermosa plaza Sucre (Santo Domigo), á la entrada d dentro de la citudad. Cuenta con un local à propósito y presta toda comodi-ad, teniendo la higiene necesaria. El servico es de lo mejor, pues ha sido re-cervado por completo; y se ofrece al publico esmero y prontitud. Poseo piezas elegantes de diversos precios [pero siempre mádicos) hay ba-chos de chorro y ducha.

chos de chorro y ducha.

GRAN RESTAURANT.—Prepáranse comidas á la americana y europea, y tambien banquetes previo aviso anticipado Se admiten pensionistas se sir-

El establecimiento tiene billar y un surtido selecto de licores vinos importados directa y exclusivamente para la casa. Especialidad en vinos legitimos franceses. Alumb rado de luz eléctrica. Se habla español, inglés, francés y alemán.—Teléfono Nº 79.

Quito, 8 de Agosto de 1903. El propletario, Adolfo KELSCH. 1 añ

JUAN BAUTISTA SARRADE

ABOGADO
Estudio Agencia de "La Patria", Carrera de Venezuela, Cuadra Nº. 8 —
Horas de desvacho de 8 à 10 a. m. de 12 á 4 p. mi.

NO MAS POBRES

Quien no quiera serlo, venda las estam-pillas que colecte, en el establecimiento de Manuel de Jesús Patiño, Carrera de Bolivia números 35 y 36, letras D y H

Tintorería

LA JUVENTUD QUITENA
Carrera Ganayaguli, No 79, letra E
Se tintura, lava, compone y aplancha toda clase de vestidos de paño,
casimir, lana, franela y seda.
Para el trabajo se cuenta con operarios traidos de Guayaguil.
Toda obra se entrega aplanchada.
Tamira.

Para leuir Ternos de saco Id. de chaquet Id. de levita 4,00 5,00 Sobretodos ó paletóes Chaque's Chalecos 1,40 Mantas bordadas Id. Ilanas Vestidos de niños Para lavar:
Ternos de saco
Id. de chaquet
Id. de levita 2,40 Sobretodos ó paletóes

Pantalones 1,00
Vestidos de niños 1,00
Vestidos de niños 1,00
Para señoras: las faldas para teñir
ó lavar, según la clase ó calidad, á
precios convencionales.

Prueba hace fe

Chaquets Levitas

Juan Fco. Tovar. Quito, Noviembre 23 de 1904.

SE ARRIENDA

una casa, con fábricas de jabón y es-permas, con todos los útiles i ceesarios de elaboración; las personas que inte-resen pueden hablar con la familia que reside en la misma casa: carrera del Diez de Agosto, N° 15. — Noviem bre 10 de 1904.

LISTA DE LOS QUE NO PAGAN

COMIDA Y BEBIDA

(PERMANENTE)

Sanuel Valarezo, Alberto García, Eduardo Pérez, José Manuel Vaquerizo, Adolto Canal, Manuel Armando Diaz, José Julio Jarrín, Alfredo Baquero,

José Rosales y Borja Manuel J. Calle, Dr. León Benigno Palacios, Pedro Darquea, Francisco Darquea,

otros tramposos que si no vie-nen á pagar sus cuentas los pondré en lista.



AVISO

En los días hábiles desde el 20 hasta el 31 de Enero de 1905, se verificará la licitación para contratar la apertura del camino de Calacalí á Nanegal.

Las personas interesadas pueden hacer sus propuestas, à fin de que en los dias de la subasta se les permita tomar parte como postores

El Secretario de la Junta.

Quito, 28 de Noviembre de 1904.—2m.

Lecitina Lemaitre en grageas granulado vende muy barato, y granulado vende Juan José Narváez.

QUERER ES PODER

111

López iba fumando: Pepe, al empa-

López iba funjando: Pepe, al emparejar con el, sacó un cigaro y le dijo.
—/Me hace ustea el avor de la lumbre, y usted dispense!
—Con mucho gusto.
Pepe encendió su cligarro y trabó conversación con López. López tenia poca gana de conversación; pero Pepe se acordó del audaces fortuna junda, y sostuvo el dialogo contra viento y marea.

marea.
—{Sabe usted que este Retiro es de-

Si, que lo es,

—Lo que no me gusta son estos campos de las cercanias de Madrid. tan arides....
-Si, que lo son.
-Usted, según el acento, debe ser

del Norte.

que lo soy.

— Si, que lo soy.

— j'Aquel si que la país verde y fresco y heimosol

— Si, que lo es.

López no quería conversación, y
Pepe, que lo conoció, pues no tenia
pelo de tonto, estuvo para tocar retiradar, pero se acordo del andaces fortuan tunar y sea desdiblás. tuna juvat, y se decidió à ir al grand

—Caballero, dijo con tono resuelto, dispenseme usted una libertad que me voy à tomar, pues aunque le parezca

toy a tomar, pues aunque le parezca à usted una grosería, se convencerá al fin de que no lo es.

—Diga usted lo que guste, contestó López sorprendido de aquel preàm-

Pues bien: sin querer oirla, he oido la conversación que usted ha tenido con su amigo Pérez, y sé, por lo tanto, que usted está enamorado de Luisita de Villarrubia.

-Caballero!. .. murmuró López in-

dignado.

—Nada, nada, no se altere usted; y ted la retire

—Pero, h

-Pues hable usted y cuidadito con lo que dice,

lo que dice.

—Lo que voy à decir es que yo visito à las señoras de Vilharrubia.

—Usted!.....exclamo López dejandose llevar del primer impulso de su elegria; pero se conuvo de reprite, y añadió muy serio.

—¡Y que me quiere usted decir con eso, caballero?

—Quiero decir que soy joven como usted, y comprendo y respeto la pasión que le ha inspirado à usted Luisita.

-¿Pero con qué derecho se mezcla usted en lo que no le atañe ni le im-

porta?

—Hombre, dejémonos de gazmonerias, y hablemos con franqueza. Yo sé
de que la franqueza le gusta à usted
porque es muy propia de todo navarro.

—Pues, si, me gusta, dijo López,
vencido por la lisonja con que Pepe
halagaba su naturaleza.

—Hoy por usted y mañana por mi.
Los hombres se euben ayudar mutuamente. Quiere usted que yo le presente en casa de las señoras de Villarrubia?

Pues lo haré con muchisimo gusto.

- ¿Cuándo me presentara usted?

- Mañana, si usted gusta.

Tome usted mi nombre y las sess de mi casa.

Tome usted el mio y las señas

de la mia.

de la mia.

Pepe y López cambiaron tar,etas, hablaron algunas palabras más, se estrecharon la mano; López siguió hació la Casa de lieras, y Pepe se volvió á Madrid à informarse de cual era el sastre que à la sazón estaba de

Eran las dos de la tarde del dia sieran las dos de latarde del dia si-guiente, y Lópiz se asomaba con fre-cuencia al balcón, impaciente por ver llegar á Pepe, que le había prometido ir a buscarle a aquella hora para presentarle en casa de la señora de Vi-

llarrubia.

López estaba elegantisimamente ves-López estaba elegantisimamente ves-tido, como que Pepe le habia encare-cido la importancia de este requisito, en atención á que las señoras eran muy elegantes y gustaban que lo fue-sen cuantos asistian á su casa. Al fin sonó la campanilla, y Pepe llego; pero López se sorprendió desagrada-blemente al verlo vestido con el raído y asendereado traje que el día ante-rior vestía.

y asendereado traje que el día anterior vestía.

— Amigo mio, le dijo Pepe, no podemos ir hoy, ni en mucho tiempo
quizás, à casa de las de Villarrubia, y
lo siento en el alma, tanto porque dudarà ustec de mi formalidad, como
porque estarà usted impaciente por
ver y hablar à Luisita.

— Qué! dine usted alguna ocupación urgente?

— Nineuna: pero ya dije à usted.

ción urgente?

—Ninguna; pero ya dije à usted aver que à aquella casa es indispensable ir de punta en blanco, como usted se ha puesto, y no con el modesto negligé en que me hallo.

—Estoy conforme, y por lo mismo extraño que no se haya vestido usted.

—Me ha sido imposible.

—Por que

—Me na sido imposible.
—Por que
—Porque.... Qué demonio! debo ser
con usted franco; pues es usted navarro, y los dos somos hombres de
mundo, que no nos asustamos de namundo, que no nos assistamos de na-da. Esperaba esta mañana una letra de mi casa, con cuyo importe contaba para pagar un traje que tengo man-dado hacer en casa de Caracuel, y lo que he recipido es una carta de mi familia, en la cual me dicen que por abora no essere un prato corque la ahora no espere un cuarto, porque la cosecha de accitunas se ha perdido. Con que ya ve usted que soy franco y cumplo del mejor modo posible, re-tirando la promesa que hice à usted

ayer....

- No encuentro razón para que us-

-Pero, hombre, ¿cómo me he de

- Presentándose con el traje que tiene usted encargado à Caracuel, pa-ra cuyo pago ruego á usted que acep-te estos cuatro mil reales.

Los acento con condición de que se los devolveré á usted cuando sea Ministro.

-Estamos conformes,

—Estamos confornies, dijo López sonriendo y añadiendo para si: iqué gracia tienne estes andaluces!

Pepe y López se despidieron para el dia siguiente a la misma hora, en que el primero volveria en traje de etiqueta para ir à casa de las de Villarrubia.

Conforme se dirigia Pepe à casa de Caracuel, donde el dia anterior le habian tomado medida de un traje completo y elegantísimo que se confeccionaba (esto es muy de sastre) à toda prisa, soilloqueaba de este modo:

—Pues, señor, ya tengo lo que por de pronto necesitaba para ser Ministro, pero geomo voy à salir del paso mañana en casa de las de Villarrubia, à quienes vi ayer por primera vez?

a quienes vi ayer por primera vezi Ehi dejémonos de vacilaciones y enco-gimiento, que audaces fortuna juval, y por pescar una cartera ministerial bien puede uno resignarse à rodar bien puede uno resignarse à rodar unas escaleras.

(Continuará).

ATENCION!!

Vendo ó doy en anticresis una ca-sa situada en la carrera de Boltvia, à tres cuadras de la Plaza de la Inde-pendencia. Tiene 26 piezas de habi-tación, 4 patios, pozo, etc. Hablese con

Diciembre 20.-15 v.

BUEN NEGOCIO

Se vende en la Tola una casa-quin-ta con cuadra de alfalfa; la casa es nueva y de dos pisos. Los interesados pueden tomar datos en esta Agencia.

Diciembre 20 de 1904.- 8 v.



MUY NECESARIO

PARA TODOS

El que suscribe pone en conocimiento de su respetable clientela que en su
establecimiento tiene en menta baños
de ducha, para colocar en cualesquiera
aposento, por más pequeño que sea y
se encarga de toda obra en cobre, y
tiene de venta constantemente tinas de
zinc de todo tamaño y valor; faroles de
diferenten portes y precios; intermas pa
ra grada; id. para corredores; id. para
balcones, con lamparas; jaulas de todo
tamano, nuevo sistema; lámparas coltamano, nuevo sistema; lámparas coltamano, regoderas para cartinas; cafsteras al estilo extranjero, de todo tamano; regoderas para jardines; balanzas
de fiel, extranjero, sy más objetos de
hojalata.

de nel, extranjeras, y mas objetos ue hojalata. Además de la puntualidad en mi tra-bajo garantizo la duración de toda obra que se confie en mi establecimiento de hojalateria situado en la carrera Mejia, Nº 16, letra A

Quito, 28 de Diciembre 1904. Eloy Fabara G.

MATEO MOSCOSO

Acaba de recibir directamente de los Estados Unidos y Europa, un gran surtido de los artículos siguientes:

Calzado tino negro para hombres y señoras, sillas de resorte para escitorio, cunas y earros de hierro para niños, camisas con pechera de seda finisimas para hombre, sombreros estito "Sara Verna" para señoritas, camines un gran surtido que se venderá a neció de corte traiscipa. à precio de costo, tripe para piso un gran surtido que se venderà à St. 2. el mismo que valia antes St. 2,50 vara, pape de imprenta, pliego grande, des-de el precio de St. 7 à St. 7,50 resma de el precio de 500 pliegos. LICORES

LICORES
Champagne fino, Coñac fino cuya pureza está analizada por la facultad de medicina de Paris, Cocktal preparado en botellas, Mistelas finas, vartedad de classe, Vinos "Angélica", mosscatel, lagrima, jerez, falconi y blanco, Wyskey Copperfiel.
Todos éstos se ha resuelto vender al precio mos bavato del de selevende.

al precio más barato del de plaza. Diembre 15 de 1904.—15 v.

José Francisco Mata, ofrece sus ser-vicios como Abogado. Carrera Flores, intersección Chile, casa Nº. 35.

AVISO

Pongo en conocimiento del respetable público que desde el 22 del presente he comprado el Hotel "El Comedor" quedando à mi cargo.

Comunico, pues, que para to-do arreglo desde la fecha se entenderán con su dueño.

Socorro Duque.

AVISO Se vende la casa de la señora Rosario García Andrade, sita en Santa Catalina, Nº 18. La persona que interese entiendase con el señor Abel García Jaramillo. Diciembre 20,-8 v

Anunciar es vender



1,20 1,60 2,00

legitimas y garantizadas

de los temen-Unda, calibre 32. procedentes d llegado recient Agustín de G. evólveres S. & W. ca alzado americano pa señoras y niños. Estados Unidos han líq te al almacen de S. Ag

"LA PATRIA"

Quito, 29 de Diciembre de 1904.

Cable

(ULTIMAS NOTICIAS)

PARIS, 26.—El Ministro de Relaciones Exteriores Deleasse ha expedido una orden para que todos los empleados de su dependencia se quiten las barbas y los bigotes. La expresada orden ha causado la más grande exaltación general y la protesta de no pocos subalternos del Sr, Ministro de Pilador, quien, ca contestación á las protestas enderezadas por los empieados del Gobierno Federal dijo de un modo terminante que aun los bigotes

del Gobierno Federal dijo de un modo terminante que anu los bigotes
de los empleados estaban al servicio de la nación.

SAN PETERBURGO, 27.— La
malversación general do los fondos
destinados á la cruz roja le ha enajenado á esta institución las simpatías de todo el público de tal modo que nadie quiere suscribirse.

— No obstante las noticias de los
fracasos de los japoneses frente á
Puerto Arturo, la bolsa se manifesta inactiva y los bonos del 4 han
declinado.

— Anoche se exuidió un utase en

ta mactiva y los oonos dei 4 mai declinado.

— Anoche se expidió un ukase, en el cual se hacen promesas amplias bajo diterentes conceptos. Dichas promesas rebosan, en manifestaciones de equidad, en cuanto á la aphiración de las leyes existentes y asegura á los zenstros las medidas más eñaces para el Gobierno autónomo. Al mismo tiempo con signa el proyecto de reglamento para los trabajadores, asegura la libertad de imprenta y promete juzzamiento pleno y legal para todas las personas. El Generalisimo Kuropatkine según el decir del príncipe Dolgorousky Jefe moscow, que se encuentra actualmente en el centro de operaciones, opica que se de mayor amplitud á los zemstvos opinión á la que se artibuye la más grande importancia.

Postertorment: el periódico reaccionario Grashdenio publica un importante artículo en el que ataca á la burocracia, declarando que á ese vetusto orden de cosas se debió la revolución francesa, la caida del imperio romano, la decadencia de china y el desengaño del Japón, porque aún cuando en este pais se echó abajo la burocracia, retuvo no obstante el principio y siguió considerándolo como la sagrada unción del soberano. nado. Anoche se expidió un ukase.

NUESTRA CUESTIÓN LÍMITES

NUEVO RUMBO [De "El Grito del Pueblo"].

Señor Director de "El Grito del Pueblo".

Supongo que usted no se fastidia-rá con mis escritos desde que ellos versan casi siempre sobre asuntos versan casi stempre soore asuntos verdaderamente patrióticos y van redactados en forma medianamente culta. Por eso le envío el presente, relativo tambien á nuestra grave cuestión de actualidad, es decir, á la tan tratada y manoseada de límites con el Perú.

limites con el Perú.

No hago alto en los toscos insultos del adolescente Nusadamia,
que me ha llamado vejestorio. Me
consuelo con que lo mismo se le dijo á el por el inteligente y simpàtico juven don Antonio Alomía, y
conque, en esto de edades, me parece que el más vetusto es a rece que el más vetusto es aquel que, por más descarnado y endeble, tiene menos vigor para subsistir del honroso trabajo personal, y.....pa-semos á lo que importa. Como mi Gobierno fue uno de los

que más empeño tuvieron en la de-finitiva solución de la contienda nmtras soucion de la contienda ceuatoriano-peruana, no sólo á fin de que nuestra República conociese de una vez la extensión de sus propiedades amazónicas, sino también paía remover el perpetuo casus belli entre dos naciones llamadas por la naturaleza y por la his-toria á fraternal, intimidad; nada tiene de raro este mi portiado afán de que se cocluya el pleito de mane-ra amigable, ya que subsiste, á pe-sar de la odiosa y funesta interven-ción, antigua y presente, de las ar-

Disculpo así mi'insistencia, y en-tró á discurrir sobre el nuevo as-pecto que hoy toma la vieja cues-

bión, origen de reiterados disgustos y motivo de constante inquietud.
Sabido es ya que, como comisionado regio, diputado por el monarca español, para el estudio del asun to, viene el estadista y literato don Ramón Menéndez, respeto de quien se asgura que habrá de dirigirse primeramente 4 Qoito, donde iniciará sus trabajos, para pasar luego á completarios en Lima.

Urgente, cra, pues, que el Gobierno del Ecuador designase un plenipontenciario digno y competente.

Ligente, cra, pues, que el Gobierno del Ecuador designase un plenipontenciario digno y competente.

Ligente, cra, pues, que el Gobierno del Ecuador designase un plenipontenciario digno y competente.

Ligente, Cara de la competencia, reputándolo más instruído de limites. Talvez viene á cuento el limites. Talvez viene á cuento el concerniente al negociado

no del Ecuador designase un piem-pontenciario digno y competente, que pueda tratar con aquel alto personaje y abogar en defensa de nuestros derechos, en las muchas conferencias que, naturalmente, ser-rán indisdensables para la relación real y lógica del pleito y para la presentación ordenada y satisfac-toria de los títulos y razanes que mes fixorecen.

Muy acertado parece el nombra-miento del Dr. D. Honorato Vázmiento del Dr. D. Honorato Váz-quez, para el desempeño de comi-sión tan importante y delicada. Distinguido como estadista, nota-ble como literato, hábil, discreto, prudente y culto, hombre de bien á toda prueba, tiene cuantas prendas son precisas para entender en las gestiones, por parte del Ecuador, gestiones que no le serán muy difi-ciles; pues las ejerecrá en campo que de antemano le es conocido. El funcionó como secretario en las que de antemano le es conocido. El funcionó como secretario en las conferencias habidas entre las Sres. D. Pablo Herrera y D. Arturo García; el escribió la justamente celebrada Memoria histórico jurídica, anexa al alegato oficial del eximio patriota Sr. Herrera; el fué, finalmente, el plenipontenciario de nuestra República, en la capitál del Perú, cuando el Congreso de esa nación nostergó nos seruala vez, las ción postergó, por segunda vez, la aprobación ó el rechazo del trata-

aprobación ó el rechazo del tratado Herrera-García.

Pocos ó ninguno habrán estudiado mejor el asunto que se ventila;
pocos serán menos pagados de su
personal competencia y más inclinados á ofre el ajeno dictamen, para
conocer la opinión sensata y asegurar en lo posible el acierto. Verdad es que se expone á la impertinente crítica de muchos escritores
indisertos oue hacen ostentación. indiscretos, que hacen ostentación de suficiencia en todo linaje de materias; pero cierto también que opondrá á cualquier injusto censor el escudo de la modestia y, desen-tendiêndose de ajenas necedades, pensará sólo en los intereses de la Patria. Lo afirmo, porque le co-

Ahora bien, lo conveniente, desde Ahora bien, lo conveniente, desde que arribe al Ecuador el Sr. Menèndaz, que debe haber salido ya de España, es que todos nuestros hombres públicos, nuestro pueblo, y principalmente nuestra prensa, extremen la manifestación de su cultura y le faciliten el estudio satisfactorio de la cuestión, proporcionándole todos los documentos y manas que le furem indisponsables. mapas que le fueren indispensables y guardando un noble silencio, pa-ra que tanto el respetable comisio-nado como el plenipotenciario del Ecuador puedan contraerse con toda libertad y sin perturbación al-guna de su ánimo al examen de la controversia y á las negociaciones de concilación á que talvez podrá arrebatarse, sobre todo en caso, de que el Perú constituya nuevo repre-

que'el Perú constituya nuevo repre-sente en Quito.

Así el pueblo como la prensa de-ben poner toda su confianza en la capacidad del ciudadano que va á defendernos, y deben, sobre todo, tener hecha la intención de conformarse con el arreglo que se pacte ó con el laudo que se pronuncie, para no provocar inútilmente alborotos posteriores, que nos desactediten ante la humanidad civilizada. Cla-ro está que el Ecuador 6 el Perú, 6 que una y otro, á la vez, han de reque une y otro, á la vez, han de re-putarse perjudicados por cualquiera solución; pero, como naciones cultas, tendrán necesariamente que conformarse con lo irremediable, imitando la conducta de Venezuela y de Chile, que salieron, se dice mal libradas en el fallo de sus respectivos litigios con Colombia y con la

Perdiendo algo el Perú, perdiendo algo el Ecuador, sienipre les queda-rá al uno y al otro territoriosorien-tales suficientes para grandes po-

mún y viajar sm estorbos hacia el Atlántico,
Sea quien fuese en lo sucesivo el Ministro de Relaciones Exteriores, parcec muy natural que le deje al Sr. Vázquez freultad amplia para el holgado desempeño de su Plenipotencia, reputándolo más instruído en lo concerniente al negociado de limites. Talvez viene á cuento el recordar, cuando en 1894 sobrevino la gravisima situación procedente de la faita de aprobación del tratado de límites, y de los reciprocos agravios consiguientes, tuvo á bien el Gobierno del suscrito confar el respectivo portafolio al benemérito Sr. Herrera, uno de los hombres. respectivo portadolo al benemento Sr. Herrera, uno de los hombres más doctos y más ilustres de la Re-pública, aún á riesgo de resentir al no menos ilustre Sr. Lizarzaboru, quien á pesar de serlo, por su ilus-tración, valor y patriotismo, no te-nía los especialismos conocimien-tos que como diferenciales avas en connia los especialismos conocimen-tos que eran indispensables para tratar con toda pericia de lo tocân-te á ese negocio. Renunció el señor Herrera la Vicepresidencia, para bajar al Ministerio, y se retiró de éste el Sr. Exarzaburu, dando, ca-da uno de estos próceres, un hermo-so sismolo de patrió/lica abagar. so ejemplo de patriótica abnega-ción, que ojalá tuvicse siempre imi-tadores, entre los ignorantes que firman notas ajenas o sueltan aser-ciones antipatrióticas, aunque, por

felicidad, sean falsas. Acabarê por donde huviera debido principiar, esto es, por lo que ha venido á ser como tema prin-cipal de cuanto sobre límites llevo enpu de cuanto sobre limites llevo escrita: Es de común y absoluta conveniencia que el real árbitro ten-ga las facultades de amigable com-ponedor. Muy fácil es que sobre el particular se entiendan los dos Go-biernos, una vez que amobiernos, una vez que aun el trata-do Andrade-Cortés, entre el Ecuador y Colombia, nos deja más expedito el campo para arreglos con el

Luis Cordero

Cuenca, 15 de Diciembre de 1904

Noticias y comentarios

Certamen literario de Guayaquil, con motivo de las fiestas jubilares de la Inmaculada Concepción: —El Comité señalo 15 medallas de oro: de la Immaculada Concepción: — El Comité señalo 15 medallas de oro: una para poesía, seis para temas en prosa, una para moseía, una para escultura, cuatro para pintura, una para fotografía y una para bordados. A las obras que siguieren en en mérito, medallas de piata; y á las de tercer orden, medallas de bronce. Acordó, también, que si se presentaren obras ajenas á los temas propuestos, se les concedería premo honorífico. De èstos, se dió: la medalla de cro, en poesía, al Presbítero Eudoro C. Dávila; la de plata al eximio y anciano poeta Dr. Belisario Peña; la de bronce al Dr. D. Francisco Chiriboga B., serteada con el Sr. Quintiliano Sánchez.

A las composiciones en prosa se adjudicano cinco medallas de oro, quedando excluídas las de seis temas, por no haber ninguna de mèrito.

Se adjudicá primer premio en méros.

to.

Se adjudicó primer premio en mú-sica, al profesor del Conservatorio, Ulderico Marcelli; no hubo otras composiciones dignas de los otros

remios. Medalla de oro, por cuadro al óleo, del Sr. G. Tamayo; una meda-lla de plata y cuatro de bronce en esta sección

Fn litografía no hubo sino 20 y

3er. premio. En bordado, sólo un premio de egunda clase á la señorita Clara . Mielez M.

C. Mielez M.

En fatografía y escultura no fueron conceptuadas dignas de premio
ninguas de las examinadas.

Como se hubiesen presentado
composiciones sobre temas diversos a los señalados, conforme à lo
dispuesto en el programa del Concurso, se adjudicó premios de mérito, consistentes en medalla de oro y
diploma, à los Sres, Angel Polibio
Chavez, Josè Félix Roussile y al
salesiano Sr. Alfonso Riualdi.

Las comisiones calificadoras de las composiciones literarias fueron compuestas por los Sres. Numa Pompilio Llona, Francisco Campos, Juan Illingrowt, Carlos Carbo Vi-Juan Illingrowt, Carlos Carbo Vi-teri, Manuel N. Arízaga y otros no menos renombrados.

Nota del Remo, Sr. Vicario Capi-tulan.—Al leer en 'El Relatur', Ng 4. la nota, que reproducimos, del Rmo, Sr. Vicario Capitular, excla-mamos con Kannergieser: "Caan-do los Prelados de un país hablan con esta energía, nada debe temer la Religió, franca segurada, el Religión; tienen asegurado

He aquí la nota:

Vicario Dapitular de la Arquidió-sis-Quico, á 20 de Diciembre de

Hble, Sr. Ministro de Estado en el Despacho de Culto.

El St. Gobernador de la Provincia me ha pasado de orden de US.
Hbk., un oficio en que me pide para los efectos de los art. 19 y 20 de la llamada "Levy de Cultos" el presapuesto del Capítulo Metropolitano, correspondiente al año 1905, oficio que hube de pasarlo à conocimiento de la Vble Corporación, cuya respuesta me es grato transcribir: "Presidencia del Capítulo Metropolitano.—Quito à 20 de Diciembre de 1904.—Rmo. Sr. "Vicario Capítullar.—Rmo. Sr.—Puesto en conocimiento del Vble Capítulo Metropolitano, en que me honro en presidir, el oficio del Supremo Gobierno relativo à la presentación del Presupuesto del Vble Capítulo Metropolitano, en que me honro en presidir, el oficio del Supremo Gobierno relativo à la presentación del Presupuesto del Vble Capítulo Metropolitano, en que me honro en presidir, el oficio del Supremo Gobierno relativo à la presentación del Presupuesto del Vble Capítulo hacciendo caso omiso, en la sesión de hoy, de la injuria y el ba irrogado considerándo o del Securio de la del Capítulo hacciendo caso omiso, en la sesión de hoy, de la injuria y el ba irrogado considerándo capa de conculcar cer de renta, cumple deber de Ciss. Knan, argúndos es presentar el presupuesto qui se de 1904.—Antes de ahora hemos cumpilida con la ineudible bolligación de 1904.—Antes de ahora hemos cumpilida con la ineudible bolligación de 1904.—Antes de ahora hemos cumpilida con la ineudible bolligación de 1904.—Antes de ahora hemos cumpilida con la ineudible bolligación de 1904.—Antes de ahora hemos cumpilida con la ineudible bolligación de 1904.—Antes de ahora hemos cumpilida con la relacionado na carecerda renta cumples deber de Ciss. Knan, argúndos el presentar es las Comunidades religiosas, como contraria al derecho natural y á las leyes celesiásticas y civiles; y consecuentes con lo que públicamente hemos manifestado, mal podremos aceptar una renta que haciendonos participantes de los bienes sagrados de los religiosos, atraeria sobre no que atropeldad, para de la conciencia y digindad, no debo omitir la renovaci

partícipes hemos recibido la renta del impuesto adicional, fue por to-lerancia y expreso permiso de la Santa Sede. Al terminat, llamo la atención de US. Hile, hacia la circumstancia de que, habiendo el art. So de la ley de Patronato dispuesto la crênción de la renta de culto, que acriba de ser derogada, carece la predicha ley de Patronato, siempre desconocida por la Iglesia del único fundamen-to que según el concepto jurídico de todo patronazgo. da pretexto de ingerencia en ajena jurisdicción. Con sentimentos de atención, soy de US, Hile, obsecuente servi-dor.

ULPIANO PEREZ Q., Vicario Capitular de la Arquidió-

MILICIA

En la Orden General del 26 de Di-ciembre se han dictado los siguien-tes artículos:

10 El Sr. Presidente de la República ha expedido el siguiente decretto: "Leonidas Plaza G. Presidente de la República,—Considerando:—Que el Poder Ejecutivo está en la obligación de busçar los medidos de satisfacer puntualmente los sueddos del Ejército nacional:—Que aumentando el valor de las raciones diarias se disminuye notablemente el aleance de los sueddos militares y se hace más fácil al Tesero Nacional el abono de los alcances.—Decreta:—Art. 19 Desde el primero de Buero del año próximo de 1905, el suministro de raciones diarias se hará en la forma siguiente, de acuerdo con los artículos 243 y 247 de la Ley de Presupuestos que regirá el citado año: 10 El Sr. Presidente de la Repú-

de l'resupuestos que	regura
ido año:	
El General \$	7
" Coronel	5
" Teniente Coronel	4
" Sargento Mayor	3
" Capitán	2
" Teniente	1,75
" Subteniente	1,50
" Sargento 10	1
., 29	0,90
" Cabo 10	0,80
20	0.80
" Soldado	0,60
Los músicos, trom-	
petas, cornetas v	
tambores, c/u	0.70

20 En el Litoral, los individuos de tropa gozarán de los

tropa gozaran de las	raciones
iientes:	300
El Sargento 10	\$ 1,30
,, ,, 20	
" Cabo 10	1,10
,. ,, 20	1
., Soldado	0,80
Los músicos, trom-	
petas, cornetas y	
tambores, c/u	
20 Ti managenti dal	

"Yaguachi" percibiré estas re-

aguachi , perciona c	stas rac
S:	
El Sargento Mayor.	\$ 3,50
" Capitán	2,40
" Teniente	2
" Altérez	1,60
" Sargento 10	1,30
., 20	
" Mariscal	
" Veterinario	1,60
" Cabo 1°	1,10
., ., 2°	1
" Trompeta	
" Soldado	0,80

Cabo matrícula.. Contramaestre ... Guardián..... Condestable..... Práctico.

buzos y pajes de escoba, una cada

uno. 10 Cada ración de armada se

10 Cada ración de armada se computará por el valor de 50 cen-tavos, de acuerdo con el decreto le-gislativo de 30 Agosto de 1894. 69 Las raciones para Jefes, ofi-ciales é individuos de tropa que hi-cieren la guarnición en los buques de guerra ó viajaren en ellos, serán cada uno de 30 centavos, no des-

contables de sus haberes, de confor-midad con el art. 269 de la Ley de

De Coronel á Sargento Mayor......\$ 12

Dado en el Panach de Goberno, en Quito, á 24 de Diciembre de 1904.— Leonidas P.aza G.—El Ministro de Guerra y Marina.—kafael Arellano. —El Ministro de Hacienda, Juan F.

Artículo 2º Por acuerdo presi-Articulo 2º Por acuerdo presi-dencial de esta fecha se ha nombra-do Comandante General del Distri-to de Cuenca al Sr. Coronel Juan P. Navarro, quien, por lo mismo, deja de prestar sus servicios como Director de la Escuela de Clases, y de pasar revistas en comisión en es ta plaza.
Artículo 3º Por acuerdo presi-

dencial de esta fecha nómbrase Bi-bliotecario del Colegio Militar al

bhotecario del Colegio Militar al Sr. Arturo Game, con la asigna-ción mensual de 60 sucres, en lugar del Sr. José M. Baquerizo. Artículo 4º De orden del Ministe-rio de Guerra, dese de baja al sol-dado José Cadena H. pertenciente 4 la Brigada Bolívar y en su lugar dese de alta al soldado Alberto Ocupado.

Después de probar todos los empañosos remedios que se anuncián es cuando masse agradece la efecacia R 101C.1.1 de econfirmada

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas que lo tomaron dur nte tres meses son las que lo han becho glorioso, pero un sólo estuche produce mejor efecto que ma docena de frascos de cualquier remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es bigestivo y Purificador de los alimentos. Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta.

De venta en la Farmacia de Mo-LIMA BUCHBUL, en Quito; y en las principales Droguerias de Eur. pa y América

LA CUESTION ESCOLAR

Hemos oído que en el Instituto Normal

que en ese Instituto educar a sus hijos!

Pero el asallo à la sociedad no para en esto. Hemos visto una carta de Riobamba en la cual se cuenta que la señorita Mariana Cadera Gonzalez, Directora de la Escuela Central, recibió la Circular dirigida a 1.s protesores de la Provincia, prohibiendo hacer que sus alumnos, no obstante ser hijos de familias católicas, asistan à las solemnidades religiosas y estorbando el que se les haga cumplir con los preceptos de Dios y de la Iglesia. Todas los maestros y las institutoras de Riobamba, por supuesto, respondieron a la Circular, concurriendo à las solemnidades del Jubileo da la Inmaculada!

ladal Mas entre tarto, lo que hemos visto y lo que hemos oido manifestando esta que, bajo la dirección de algun fiero sectario, se desarrolla sistemá-ticamente el plan de asalto á la enseñanza católica en toda la República.

La enseñanza católica en las escuelas es la base del edificio social: mi-nad esta base y vereis desplomarse el edificio, en medio de los alaridos ate-rradores de la total anarquia social.

Guerra ruso-japonesa

ULTIMAS NOTICIAS POR EL CABLE

CLIMAS NOTICIAS POR EL CABLE

SAN PETERSBURGO, 25.—Dicese
que el Almirante Blirille fin dicho en
una entrevista, que todos los astilieros
del Báltico están da y noche en constante actividad; y que la tercera escuadra zarpara en dos secciones.

El Almirante se compormete à tener
la primera sección, que se compondra
del Siniavin, Apraximu, Snatyofi, Nicolas 2° y Kamiloff, lista para Feberero, y un poco màs tarde la segunda
división, compuesta del Slava, Alexander 2°, Pa, Mait y Azoyaa.

MIKDEN, 27.—Un Gesucamento
de voluntarios atravesó el viernes el
río Shake y sorprendió a una tierza
enemiga a la que ocasionó cien bajas
efectuvas, tomandole quince prisioneros. Las perdidas rusas fueron insignificantes.

Los fosfatos mineraies, lactofosfatos, y so bre todo los glicerofosfatos no son asimilados como lo comprueban las co-nunicaciones á la Academia de Medicina de Davis.

Lo que caracteria la medicación por la Los que caracteria la medicación por la Los ditta Lemattre es su perfecta asimilación, Su acción no falta nonce. Niños delicados, nacidos de parientes debiles, muchachas cuya formación es penoses (mujeres de sangre ju-ore y de sisjuma nervisos sin armonia; hom-rese canasdos por la lucha diaría; encianos castados por una existencia accidentada, to-los encontrerán en la Lectina Lometre [9] los encontrerán en la Lectina Lometre [9] los encontrerán en la fuertina de la granulado annes social de la companida del granulado annes lores.

de cada conida] el más sincero de los repara-dores.
Véndese en todas las Formacias aereditadas y Docueris.
Depósito Botica "Del Guayas", Quito y Latacunga, de Molina Bu-chei y Co.

Lindos faroles de papel para festejos é iluminaciones han llegado al almacén de Rafael Puente. (Frente á la Botica Inglesa).

ACADEMIA DE INGLÉS Desde el dia 9 del mes entrante se abrirá en mi casa de habitación una clase especial para la enseñanza de la

clase especial para la enseñanza de la lengua inglesa, á la cual pueden con-currir todas las personas que deseen aprender ese idioma tan importante. Las clases se darán por el suscrito tres veces por semana, en los dias lunes, miercoles y viernes, de 7 y me-dia á 8 y media p. m. y por precios módicos.—Diciembre 29 de 1904. Enrique L. Williams.

Crónica

Separación.—"El Tiempo" de an-teayer nos aseguró se decía que "el se-ñor son Pedro Pablo Ijón, acucioso é inteligente corresponsal de "La Na-ción" de Guayaquil, ha cesado en el desempeño de su cargo"; y nosotros, hoy, secundamos aquella aseveración, añadiendo que es cierto se ha separa-dor el señor Ijón del puesto que ocu-paba como corresponsal del citado diario.

diario.

Perc, à la vez, debernos confesar que sentimoa tal separación, por lo mismo que el señor Jijon es joven que ha desempeñado su cargo cón tino, mesura y rigurosa exactitud.

Todo lo cual se ceba de ver en sus correspondencias bien nutridas de noticies a de repetitiva.

Tool o cual se cela de ver en sus correspondencias bien nutridas de noticias y de raciocinios no poco científicos, anuque, casi siempre, opuestos a las teorias filosólicas y políticas que nosotros sostenemos en nuestro diario. Ya en tiempe como el actual, en que es oreciso encausar por la corriente desbordada y soberbia del periodismo ecuatoriano, nos parece que serria un delto no dejar constancia de que los escritores cultos merecen nuestros más cumplidos elogios, así como los venales y torpes no son acreedores sino ál a reprobactión general, amque en ocasiones y por lo pronto medien y se solacen.

Social.—El señor don Genaro Larreas se ha dignado saludar atentamente á los redactores de esta hoja, ofreciéndoles sus respetos y consideracio-

nes muy distinguidas como Cónsul General de los Estados Unidos del Brasil en el Ecuador. Felicitamos al señor Larrea por tan hermoso nom-bramiento, y, al saludarle respetuosa-

oraniemo, y, ai satudarie respetitiosa-mehte, le agradecemos por la manera con la cual se ha servido distinguirnos. Bien, scior Tesorero de Hacienda, —La Tesoreria do Hacienda pagará hoy dos sueldos à los Cuerpos que guarrecen esta plaza, y la semana cri-trante aborará los sueldos de Octubre, Noutembre, in Debessa de Cortubre,

Noviembre y Diciembre.

Vista la disposición, ahora creemos que los haberes de los militares no pateriores, à consecuencia de la falta de

Poema.—Algo dijimos ayer acerca de "Las razas", hoy, mejor informados, sabemos que esa obra inedita es un poema épico, antropológico, filosófico y social, que consta de 14-cantos, correspondientes à las 14-épocas reales de la Historia, escritos en versolibre. Parcee que la edición dará cuatro tomos en doceavo.

Dos casas editoras de Francia y España que conocen este piema «e nuestro distinguido amigo señor don Antonio Alomía LL, quieren comprar la
obra para editarla por su cuenta.

O Jalá el señor Alomia pueda sacar
algun provecho pecuniario à más de
la merceida honra que le harán sus labores literarias de la rigos años é trafirma de la merceida horas que le harán sus labores literarias de la rigos años é tra-Poema - Algo dijimos ayer acerca

la merecida horra que le harán sus la-bores llterprias de largos años á tra-vés de la proscripción y la desgracia. Pasajeros - En los carros de la em-presa de Transportes salleron ayer para el sur las siguientes personas: Rafa-l Vepez, Rafael Valencia C., Carlos Moscoso, Rafael E. Proaño, Cornelio Areos y Ricardo Fuentes. Llegaron: Valois Loor, Carlos Are-liano, Nicapor Ebabra, G. Gabilanes, F. Yepez, Jasinto Pankeri, Carlos y Rafael Albornoz, Dr. Molina, General José Maria Sarusti y familia. Acuerdo interesante.—El Ministerio

Acuerdo interesante. - El Ministerio Instrucción Pública expidio el side Instrucción Pública expidio el siguiente Acuredo: Cancelar las beesa
que en el Instituto Normal de señoritas
gozaban las niñas Zoila R. Eguez, Maria E. Jarrin y Rosario Molineros, y
Luz Maria Cornejo.

Desgraciados:— La Auteridad competente ha negado la solicitud de gracia presentada al Consejo de Estado
por los delineuentes Cano Estrada,
Miguel A. Tejada y Santiago Negrete.
Esa solicitud no ha sida acecidida,
atendiendo à que las justificaciones no
exponen raszones que les sean favorables para conseguir lo que se propomen.

nen.

Teatro

La segunda función de la Compa-ñía de Zarzuela Saullo Romero, ha satisfecho al numeroso público que asis-tió al espectáculo.

Las tres piecesitas puestas el mar-

Les des piecestas puestas el mar-tes en escena son alegres, divertidas, de fàcil trama y correcto desenlace. Su música es amena, sensacional, de compaces sonoros: las tres obras tie-nen toda la sal de las costumbres españolas en las que parece que grafi-camente se juntara al primor del chis-te, el eco cadencioso de las canciones de las actitudes que reflejan el sentir de un pueblo.
Como en la noche de estreno todos

los artistas se desempeñaren bien, y de modo especial la Sra. Romero y Saullo. En su genero, la función estuvo buena; pero seria de desear la Compañía no descendiése à cie zainetes que poco agradan á nuestra gente sería.

gente sería. En "Cambios naturales" hicieron sus papeles las señoras Romero y Qui-les, no menos que la señora Fuente que imitió cumplidamente el arre italiano, y la señora Crespo que hizo una gentil francesa." Nada decimos de Saulo, quien hizo un Manolo acabado. Los demás artistas en sus trece, aunque con poca animación.

El puñao de rosas fue la obra de la noche, en la que Saullo y la Romero revelaron sus dotes artisticas; gustan-do mucho también el duo de esta con el tenor que fue muy aplaudido. Saullo estuvo posesionedo de su papel en la escena final y cosecho entusiasta ova-

La señora Crespo, Saullo y Rodriguez, se distinguieron en Los Secues-tradores. El tío Cacho y don Hilario (señores Reina y Mirel) gustaron bas-tante, en su idiosincrásico tenor al Pe-lón, que les hizo apura sendas jarras, del champagne que regala el empresa-



UN NIÑO ROLLIZO

es siempre interesante y admirado, así como uno raquitico inspira lastima y commiseración.

La buosa nutrición es el fundamento de la robustez y bienestar de los niños, y les que son delgados y raquiticos, ó es porque el catad débil de su estómaço no les permite digerir la grasa que contienca los alimentos ordinarios, ó es porque estos no se la suministran en cantidad suficiente. En ambos casos el mal es grave y debe remediarse administrande

LA EMULSION DE SCOTT LEGITIMA

que se compone de la grasa más nutritiva que la ciencia conoce, accite de higado de bacalao reducido à glóbulos tan infinitamente pequeños, que los niños, por my debilitados que están sus funciones digentivas, digienen y asimilan con asombrosa ficilidad. Esta emulsión va directamente à la sangre, enirquecidadola y purificiadola, nutre y desarrolla los tejidos vivientes y aporta à la nutrición y formación de los huesos y los nervios. Es de subor tan atradable que los niños la toman como mas verdadera golosias, y es consulerada y recomendada por todos los médicos del mudos como el mejor auxiliar de los organismos en modera rollo y el más podercos de los reconstituyentes.

Precaución Necesaria.—La Emulsión de Scott Legitima es la única Emulsión que no se separa ni se carancia, ni cambia su celor blanco y la única es conserva siempre imaterable. La Emulsión de Scott Legitima no quena la beca, ni formenta en el entómagó, ni causa diarresa á los niños, y en la única que todos los médicos resetan.
Ninguna es legitima sin la marca del "Hombre con el pescado de cuestas"

·K.

SCOTT & BOWNE, Quimicos, NUEVA YORK.

3

rio y que desde su asiento miraba con-sumirse con avarientos oias un

-38--

rio y que desde su asiento miraba con-sumirse con avarientos ojos, un se-diento repórter de "El Tiempo". Los coros, por lo general, muy acep-tables, tanto como buenos. La orques-ta algo desafinada. Necesita más en-eayo, para que no se vaya como el sonido de los peroles apagando la voz

Para hoy anuncia la empresa "Los hijos artificiales," comedia original y Para noy anuncia la empresa Los hijos artificiales," comedia original y nueva en nuestro teatro, acerca de la cual reproducimos la sigujente opinión de "La Prensa" de Buenos Aires que dice: "Es la comedia más entretenida, más culta y mejor traída de duantas se han representado en nuestros teatros.",

¡¡PASCUAS!!

MATEO MOSCOSO acaba de reci MATEO MISCOSO acada de reci-bir un gran surtido de mantas de seda bordadas y llanas, muy elegantes; así como un gran surtido, de abanicos fi-nos de lo más elegantes y moderno que se ha importado exclusivamente para las hermosas y bellas quiteñas, quie-mes mistan y estirse de lo más fino. nes gustan vestirse de lo más fino.

Ocurrid antes que se acaben los ex-presados abanicos, época de lucir en el Teatro en las actuales funciones.

Diciembre 25 de 1904.-15 v.

AVISO

AVISO
Por orden de la Junta Directiva del camino de Calacalí di Nanegal, convocase licitadores para el remate del impuesto de diez centavos al aguardiente que produce la última de las partoquias nombradas, y que está destinada para la construcción de dicho camino.

La subasta se verificará en los días 26, 27 y 28 del presente mes, sobre la base de seis mil sucres por año. Quito, Diciembre 17 de 1º04.

El Secretario de la Junta.-1 m.

Los cigarrillos que se han vendido hasta hoy con el nombre de "Romero" se encontrarán en la Carrera de Vene-zuela, casa del Palacio Arzobispal, tienda letra I, elaborados con los mejores tabacos del país y sin composi-ciones que afecten à la garganta, como la de ciertas marcas que se venden en la actualidad.

C. Romero R.

Diciembre 23 de 1904.-1 m.

Lo más nuevo y eficas para las ex-traciones de muelas y dientes sin dolor.

Los últimos y más derfectos mate-riales y aparatos para trabajos de puen-te (dentaduras sin paladar), y coronas

de oro.

Todo lo más útil para las diversas

operaciones dentales.

Dentífricos finisimos cuyos ingredientes y formulas son aprobados por las Facultades dentales norte-america-Los hay en polvo, pastas y ja

nes.

Las personas que usaren estos dentíficos evitarán muchos dolores de
muelas y gastos de dentista, porque
ellos conservan la dentadura en perfecto estado, desinfectan la boca y
por consiguiente impiden las caries y
enfermedades de las ercias.

Precios, como siempre: estrictamen-

P. I. Navarro, Ciruiano Dentista

FERNANDO BAUM avisa á sus deudores que si no cancelan sus cuen tas antes del fin de Diciembre, publi cará sus nombres por la prensa sin distinción de personas, y sin mira-mientos por sus puestos sociales; y en caso de no cancelarlas, me vere obligado á proceder judicialmente con ellos.-Noviembre 25 de 1904.-1 m.

Sucursal "La Italia"

TEMOR A COMPETENCIA

TIENE SIEMRE A DISPOSICION TODOS LOS PRODUCTOS DE LA GRAN FABRICA "LA ITALIA" DE GUAYAQUIL

POR MAYOR Y MENOR

Como galletas, fideos, chocolate, confites, sal refinada, bonbones caramelos.

Un gran surtido de Licores extranjeros como Chanpagne de varias clases y precios. Coñac del más infimo al más fino Oporto Jerez. Vino Málaga. Braghetto Barolo Visky. Oldton, Gin. Vermoth Torino. Bermouth Francés. Vinos Gravé. Blanco y Tinto. Vino Chiauti. Tocav. Visky. Oldton. Gin.

CONSERVAS

Un surtido completo de conservas Francesas, Italianas, Españolas y Norte Americanas. Frutas en jugo, Fruta cándita, Cigarros y cigarrillos por mayor y menor, de todas las marcas de Guayaquil, (ESPECIAL). La Emeraldeña. Trastos para cosina un gran surtido de puro aluminio Anilina por mayor y menor y una infinidad de artículos que sería largo envmerar. Acudid á la "Sucursal de la Italia" para convenceros.

MODA ELEGANTE

ESCUELA Y TALLER DE

Sastrería

premiada con medallas de oro y plata en las exposiciones de Quito, Chicago, Guayaquil, Paris y Buffalo

En la Escuela se da clases del ramo á horas convencionales, por pensiones moderadas y á los pobres gratis. En el talles se trabaja toda clase de vestidos para hombres y niños. Es-pecialidad en vestidos para se-ñoras y niños, estilo sastre.

Cumplimiento exacto en las obras que se le confian. Materiales finos y confección esmera-da ofrece

Manuel Chiriboga Alvear. Carrera de Guayaquil, [plaza del Teatro), casa N°38.

"LA RAPIDA" opicina tipochapica

PREZCO á la Sociedad quiteña toda clase de trabajos tipográficos finos y ordinarios, todos perfectamente limpios y con exactitud. Para el objeto acabo de recibir de los Estados Unidos y Alemania una maquinaria completa: cuento, pues, con toda suerte de útiles como son:

Papel fino y oidinario, propio para circulares, invitaciones, etiquetas y convites mortuorios. Tarletas para bautizo, fehicitación, partes de matrimonio, menú, visita etc., etc. Monogramas para cartías y partes de matrimonio. Cuenta además la tipogría con gran cantidad de viñetas electrotipadas y fotosgrbados con imagenes y otros emblemas.

Sobre todo ofrezco, exactitud y reserva, porque cuento con honrados y hábiles operarios.

Juan Bautista Sarrade

Quito.—Carrera de Venezuela.—Apartado de correo Nº 212. Teléfono Nº 119.

HOTEL "EL COMEDOR" GRAN RESTAURANT SE ADMITEN ABONADOS

tá más próximo á los Ministe-terios, oficina de Correos y ca-

sa presidencial.

Tiene cuartos muy elegantes y aseados, con todo el *confort* indispensable.

indispensable.
Hay prontitud y esmero en el servicio; y presenta especialidad en banquetes. Posee cuartos reservados para lamilias. Se preparan comidas à la española, criolla, francesa de la la companion de la companion de

italiana,
El establecimiento cuenta con
empleados activos, con una
bnena cantina provista de los

mejores licores.
¡Visitarlo y probar para juz-gar! Las personas de buen to-

no lo escojen vara alojarse. Carrera de Venezuela, Nº 54, fren-te fa "El Tiempo", teléfono Nº 270. —Apartado Nº 243. El propietario,

Socorro Duque.

Vigorizador de la vida AFRODISIACO DEL DR. BRANDE Para hombres dèbiles y nerviosos

Para hombres dèbiles y nerviosos

REMEDIO INFALIBEL la para la Curación de Impotencia, Derrames seminales y de toda clase de desarreglos producidos por EXCESOS SEXUALES durante la juventu y la vejez.

Este especifio curará aun cuando hayan fallado todos los demás remedios, y es el único medicamento que cura todos los casos de Debilidad de
sistema nervioso, impotencia parcial y total, postración nervioso, consución,
espermatorrea ó derrames.—Cura la debilidad en el organismo, como falta
de virilidad, y enfermedades de los órganos gentiales.

Este específico es para uso isterno. Obra como calmante y devuelve
prontamente al enfermo la satud, cuerpo del espíritu, comunican fuerza y
vigoriza las funciones orgánicas y enfona especialmente el sistema nervios
disminuyendo gradualmente y cesante por último la exitación general que
suele acompañar en estos casos. En muenos de ellos, los nibunes que suelen artes, afectados, vuelven à funcionar regularmente; los derrames, ya
sean voluntarios ó prematuros, se contienen y se esfuerzan las partes genitales, Sobre estas y sobre el sistema nervioso obra constitucionamiente
este específico. Es un remedio infalible en todos los casos.

Esta medicina se hallara de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios; sino los tienen de venta pidale
à su boticario que la manden buscar. Dirijase las castas de consulta a la
dirección que sigue y solamente el médico consultado las verá y las guardará estrictamente privadas.

BRANDE Y CIA. QUIMICOS

214—E—Street Nueva—York, E. U. A. Febrero 6.—15n añ y.



PARIS, 12, Rue Vavin, ytodas /as Farmacias. GRAN NEGOCIO

Para el que quiera comprar un fun-do á una hora y cuarto de la plaza de Sang-lqui, sembrado de trigo, cuya cosecha hara el mes de Setiembre.

Para pormenores entenderse con el Sr. Rodolfo Alencastro en la escribanía del Sr. Correa, o en la agencia de, La

SOMBRERERIA ALEMANA

de Carlos Schroeder

CALLE DEL CORREO, CASA DEL SEÑOR JORGE CORDOVEZ

Tiene constantemente el mayor surtido de sombreros cocos y suaves, de Pajv inglesa y mocora para hombres y niños, directamente importados de Europa y los Estados Unidos.

Sombreros de piel de Rusia. Sombreros paja Sport club. Sombreros de pelo primera calidad. VENTAS POR MAYOR Y MENOR.

By la Pipografía "La Rápida"

se trabajan tarjetas de bautizo,

tarjetas de visita, partes de matrimonio, timbrados y toda clase de obras consernientes al arte

COR ESPIERO & PURRUPHOPO

PAPEL DE IMPREMPA

se vende en la agencia de este Diario

EZECIEL RODRIGUEZ



seaba de recibir un lindo surtido de mantas de muaplina y burato frances bien baratas.